

## **ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "CONVERSIÓN ENERGÉTICA, CONVERGÉTICA S.A."**

En la ciudad de Quito, 12 de Abril del 2017, a las doce horas y treinta minutos, en el local de la Compañía ubicada en AV. REAL AUDIENCIA N55-116 Y EMPERATRIZ ISABEL, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía "CONVERSIÓN ENERGÉTICA, CONVERGÉTICA S.A.", con la presencia de los señores: ALFONSO RAMIRO VILLACIS ZAMORA con seiscientos cuarenta (640) acciones de un dólar cada una y la Sra. TOAZA USIÑA VIVIANA ALEXANDRA que es Gerente General de la Empresa y actúa como Secretaria. El Sr. ALFONSO RAMIRO VILLACIS ZAMORA preside la sesión en calidad de Presidente, quien expresa que el orden de día a tratarse en esta Junta es: 1.-Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2016, Informe del Gerente y aprobación de la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES. Toma la palabra la Sra. TOAZA USIÑA VIVIANA ALEXANDRA (Gerente General) para manifestar que la Empresa se ha regido en base a las Normas vigentes emitidas tanto por el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías, además presenta su Informe, el mismo que es leído y discutido por los asistentes, para su aprobación u observaciones. Tanto el Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujo de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al año 2016 y el Informe la Sra. Gerente General, luego de ser analizados son aprobados por unanimidad. Por las consideraciones expuestas, la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía LA COMPAÑIA "CONVERSIÓN ENERGÉTICA, CONVERGÉTICA S.A." decide aprobar en su totalidad los Balances del Ejercicio Económico del año 2016, así como el Informe de Gerencia y se pone a disposición los Balances para presentar a la Superintendencia de Compañías para los fines legales consiguientes.- Por no existir otro punto que tratar el Sr. Presidente concede un receso para la redacción del acta; hecho ésta, se lee y se la aprueba por unanimidad, terminando la sesión a las trece horas y veinticinco minutos, firmando para constancia todos los asistentes junto con el Presidente y la Secretaria.

  
Sr. ALFONSO RAMIRO VILLACIS ZAMORA  
ACCIONISTA - PRESIDENTE

  
Sra. TOAZA USIÑA VIVIANA ALEXANDRA  
SECRETARIA